

# El beneficio laboral de las TIC'S



0010100101101010010100101010100101101010001001011100111001100101010010010101101010  
010100101010100101101010001001011100111001100101010010010101101010

## ¿Cómo sacarle partido a las tecnologías de la comunicación en materia de empleo?

No cabe duda que las nuevas tecnologías de la información han contribuido enormemente a hacernos la vida más fácil, o mejor dicho con mayores posibilidades de interacción para la juventud, porque si bien es verdad que para las personas de más edad o aquellos estratos sociales para quienes las tecnologías de la información están lejos (bien por el precio de los equipos, bien por desconocimiento de los usos), para el colectivo juvenil estas tecnologías están al alcance de casi todos y forman parte de la comunicación cotidiana, constituyéndose como una forma de expresión e incluso de reivindicación.

En la infancia, el manejo de aparatos electrónicos como la PSP u otras consolas como Nintendo, influye en que desde muy pequeños se esté acostumbrado al manejo de una pantalla con teclado y a interactuar con ello. En la adolescencia y la juventud, la comunicación a través de Redes Sociales forma parte de la cultura y el ocio. Sin embargo, dado que la comunicación y la tecnología van unidas, todavía no hay un nexo de unión entre las TIC'S y el empleo. ¿Por qué?

En este sentido, el Barómetro de la UCM, que realiza cada año la universidad para conocer de cerca el grado de inserción de nuestros titulados en la vida laboral así como de la calidad de sus empleos, muestra a una amplia mayoría de encuestados que no sitúa a nuestro país entre las naciones de Europa con mayor nivel tecnológico ni investigador, pero sí piensa que las nuevas tecnologías de la información han contribuido a mejorar su vida, aunque no tanto sus oportunidades laborales. Pues si bien el 97% de los universitarios afirman que utiliza Internet para la búsqueda de trabajo, mientras que hablar con los amigos y conocidos son "contactos preferenciales" para el 93% de los encuestados, a veces no se obtienen los resultados deseados, y la búsqueda de empleo a través de familiares y conocidos sigue siendo importante. No obstante, el uso de las redes sociales para encontrar empleo supera ya a las empresas de trabajo temporal (ETT), la prensa o las Bolsas de Trabajo de la propia Universidad. Por el contrario, el INEM es la herramienta menos utilizada para buscar empleo con tan solo un 14.4% de usuarios universitarios.

Así pues, a la vista de estos datos creemos necesario mostraros las potencialidades de estos recursos a nivel profesional. De hecho, desde el Departamento de Juventud de UGT estamos muy concienciados con el uso de las TIC'S, pues hemos implantado las Redes Sociales (Facebook, Twitter, Tuenti, etc.), con el objetivo de tener acceso directo a más de 100.000 jóvenes, bien sean delegados, afiliados o estudiantes y a quienes les ofrecemos nuestros servicios y damos respuestas a las dudas y comentarios que nos plantean.

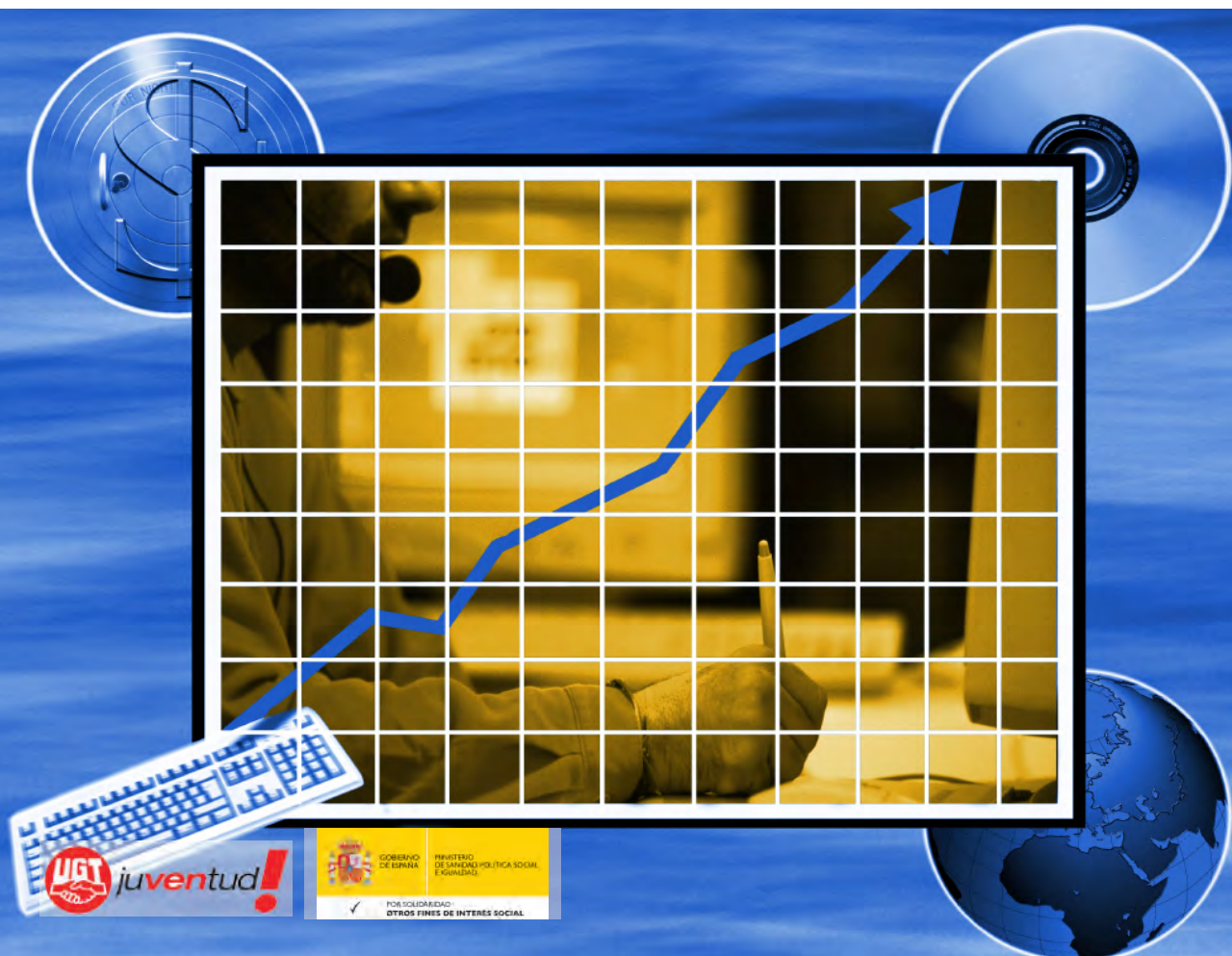
Además, en nuestra organización hay portales específicos sobre empleo que van desde la propia página de los Centros de Promoción de Empleo hasta la del Observatorio de Empleo Joven, dentro de nuestro propio espacio web ([www.ugt./juventud.es](http://www.ugt./juventud.es)), además de unas cuantas páginas más sobre empleo, que realizan nuestras Federaciones y UCAS, como por ejemplo los servicios de empleo que se ofrecen a través de UGT-MADRID en su página web <http://empleougtmadrid.wordpress.com/>.

Por otro lado y como ejemplo también mostraros que en UGT-ARAGÓN se ha puesto en marcha un taller de búsqueda activa de empleo en la red internet (denominado BUSCANET). Se trata de la presentación de Internet como un instrumento útil y fiable para buscar empleo, poniendo al alcance de quienes visiten la página direcciones web relacionadas directamente con proyectos profesionales e información útil para colgar un CV en la red. Para apuntarse a buscar empleo en la red en este servicio hay que ser demandante de empleo o estar en situación de mejora laboral y por tanto estar inscrito en el INAEM.

También están proliferando mucho las empresas privadas que se dedican a la gestión de personal y en concreto las que ofrecen servicios de empleo en la web (Networking).

## ¿Qué es el NETWORKING?

Se trata de una novedosa forma de buscar trabajo y de relacionarte con profesionales para intercambiar experiencia, opiniones y/o establecer contactos. Tiene como característica el dinamismo propio de una red social, porque aparte de dejar tu CV, se puede interactuar con otros profesionales de cualquier país, ya que puedes crear un perfil (como lo harías en una red social) para que las personas interesadas en él puedan verlo y contactar contigo. Por lo tanto, el mecanismo es el mismo que se puede usar en facebook o tuenti, pero con la diferencia de que la información que incluyas tenga fines profesionales. Por ello, desde UGT-Juventud te aconsejamos que al realizar tu perfil diseñes todo lo relativo a tu proyecto profesional y a tus conocimientos, así como tus cualidades intelectuales, dejando de lado tus gustos personales, que no solo no son de relevancia sino que en algunos casos pueden jugar en tu contra.



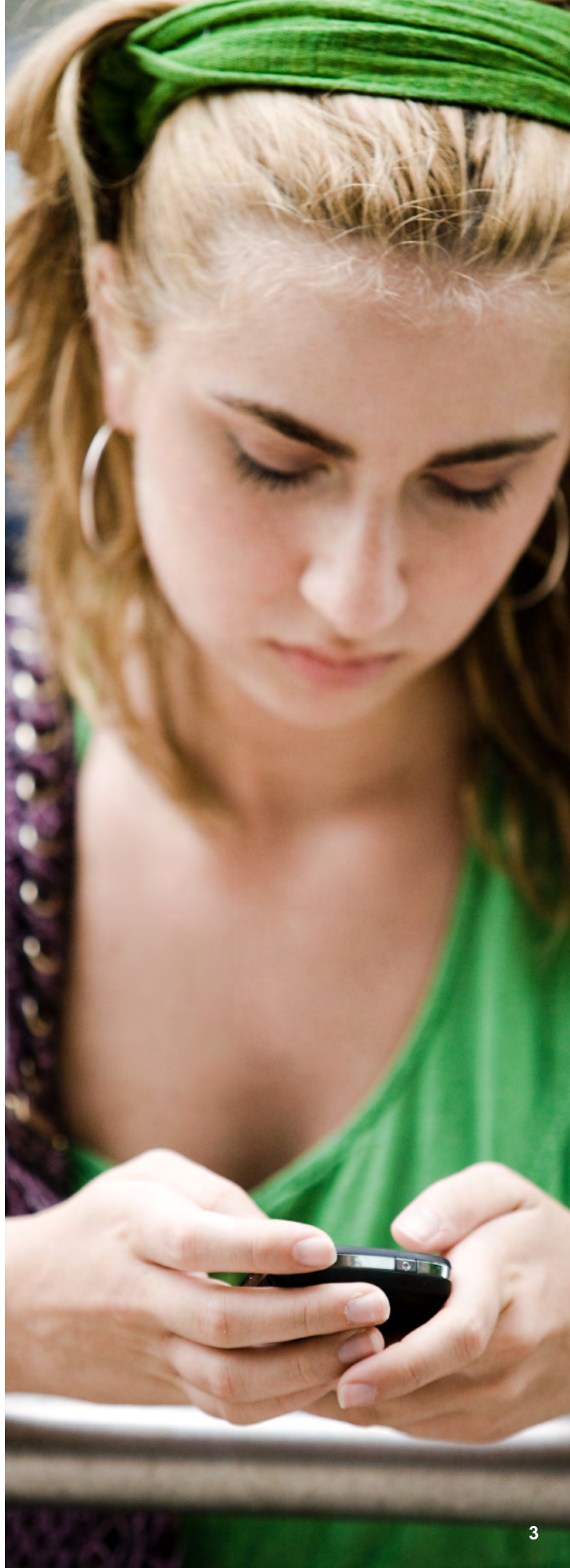
Por ejemplo, incluir en un CV hobbies como gusto por la lectura, siempre es visto en positivo por los oferentes de empleo, una persona a la que le gusta leer es una persona con gustos intelectuales. Sin embargo, en el otro extremo si alguien que sea vegetariano lo expone en un CV, esa circunstancia que no es relevante para el puesto de trabajo y aunque por serlo no puede ser discriminada, puede ser vista en negativo por una empresa cárnica por ejemplo, ya que a lo mejor el seleccionador decide excluir a un candidato por esa situación, como a lo mejor en la sección de embutidos de un supermercado encaja perfectamente. Cuando entramos en un proceso de selección desconocemos que es lo que cada empresa valora o cuál es la imagen de empresa, pero si sabemos, que los puestos de trabajo escasean y que los CV que llegan a las empresas son tantos, que muchos quedan descartados por no ser acordes a los puestos de trabajo que se solicitan, por este motivo queremos darte unos consejos:

**El primero es recomendar a los buscadores de empleo que tengan su perfil en las redes sociales, que sean cuidadosos con la imagen que quieran dar sobre sí mismos y que si pueden separen su perfil personal del profesional, si lo que se quiere es conseguir un empleo.** Esta recomendación es especialmente importante para las personas con titulación superior, quienes por el tipo de puesto a desempeñar en un futuro necesitan adaptarse a la imagen de empresa.

En este sentido señalar que en el Eurobarómetro sobre la protección de datos que publica la Comisión Europea (CE), el 75% de los internautas europeos desearía poder borrar su información personal en la Red, lo que se conoce como el derecho a ser olvidado en internet. También, el Barómetro señala que un 62% de los ciudadanos de la Unión Europea facilita la información mínima que se le requiere mientras navega en internet.

Además, el informe asegura que el 90% pide que los derechos de protección de datos sean iguales en toda Europa. Ya que hay ciudadanos europeos que incluyen información datos personales (casi un 90%), que en determinados casos se puede considerar 'delicados' (casi un 10%), cuando se entra en determinadas páginas, como pueden ser las de compra on-line. Por ello, un 70% de los encuestados señala su preocupación sobre el uso que las empresas hacen de sus datos y considera que, en el mejor de los casos, solo controla "parcialmente" su propia información.

Así, el 74% quiere que sea necesario su consentimiento expreso antes del proceso de obtención y procesamiento de sus datos personales en internet. Os informamos también que en este sentido, la Comisión Europea presentará antes de finales de año una propuesta de reforma de las normas de protección de



datos de la UE a fin de proteger los datos personales en todos los ámbitos, reducir los trámites administrativos de las empresas y garantizar la libre circulación de datos en la Unión.

Las normas de protección de datos de la UE se basan en la necesidad de que los usuarios otorguen su consentimiento previo para la utilización de sus datos. Asimismo, esa información no puede ser transmitida a terceros sin la autorización del usuario y no puede ser utilizada por las empresas con fines distintos de los acordados.

Y es que a los internautas les preocupa principalmente el fraude relacionado con las compras on-line (para el 55 % de los encuestados), la utilización de la información en las redes sociales sin el conocimiento de sus dueños (44 %) y la transmisión de datos a terceros por parte de las empresas sin su autorización (43 %).

**Por otro lado, te aconsejamos, que además de tener cuidado en cómo expresas el perfil de ti mismo/a, intentes sacar el máximo provecho a tu red de contactos profesionales.** No olvides que en la mayoría de los casos los contactos personales, facilitan el empleo respecto a otro tipo de recursos. Siempre el conocer a alguien que sabe que existen vacantes en su empresa es una oportunidad para mandar el CV y para ello los contactos en la red no son una excepción.

Para sacar lo mejor de los contactos profesionales en la red, te proponemos seguir unos pasos en el siguiente cuadro:

## Vuélvete a conectar

- Encuentra a antiguos compañeros de clase y de trabajo rápidamente.

## Impulsa tu carrera

- Encuentra contactos directos cuando busques un trabajo o una nueva actividad (caso del autoempleo).

## Pregunta a expertos

- La red está repleta de expertos del sector, pero es necesario que encuentres a los más adecuados.

La red está repleta de expertos en materia de empleo, pero es necesario que encuentres a los más adecuados. Pues no todos los portales de empleo ofrecen lo mismo y de la misma manera.

En este sentido existen redes sociales específicas para los intercambios de información profesional, como es el caso de LinkedIn.es que simplifica la comunicación con tus contactos profesionales y te permite dar a conocer tu CV.

# ¿Dónde estamos en la red?

En UGT-Juventud te podemos ofrecer ayuda. ¿Quieres preguntar alguna duda a través de alguno de nuestros canales de información?

Desde el Departamento de Juventud Trabajadora se observó la necesidad de potenciar y desarrollar tanto el uso de las TIC's como de las Redes Sociales como herramientas de formación e información. Por este motivo, una de las máximas ha sido rediseñar la sección de la que dispone en la página

<http://www.ugt.es/juventud/juventud.html>

más concretamente en

[http://www.ugt.es/juventud/condiciones\\_de\\_trabajo](http://www.ugt.es/juventud/condiciones_de_trabajo)

**Observatorio de Empleo** en el que podrás encontrar información muy útil sobre condiciones de trabajo, salud laboral, así como cualquier otra cuestión relacionada con el empleo.

Asimismo, además de la web, disponemos de un **blog**

<http://www.demandajoven.es>

una página en **Facebook**

**UGT Juventud**

y una cuenta en **Twitter**

**@ugtjuventudcec**

y **Tuenti**, que sirven para complementar nuestros canales de comunicación con nuestros afiliados y simpatizantes.

A través de las nuevas tecnologías, que estamos implantando desde el Departamento de Juventud (Facebook, Twitter, Tuenti, etc.), se está teniendo acceso directo a más de 100.000 jóvenes, bien sean delegados, afiliados o estudiantes.

Como ves es mucho lo que te ofrecemos y nuestras funciones en esta materia van desde la Orientación laboral, para conseguir un ajuste entre el perfil profesional de cada trabajador a las necesidades de cualificaciones de las empresas, hasta el apoyo directo en la inserción de trabajadores, e incluso la Intermediación laboral, proporcionando candidatos a las empresas que lo necesitan a través de nuestros servicios on-line.

Videos Destacados

erempleat Euroempleat

12 - D

NO es NORMAL No es normal

Centros

Promoción Jóvenes Empleo

Centros de Promoción de Empleo

Observatorio de Empleo Joven

Observatorio de Empleo Joven

ocupacion empleo joven temporalidad contratación actividad paro

Boletín JOVEN de Empleo

Entrevista a Silvia Sazatornil, responsable del Departamento de Juventud de UGT

(Revista Claridad nº 21)

Síguenos en Twitter

twitter Join the conversation

también en Facebook

juventud!

Demanda Joven Blog de la Juventud Trabajadora

Blog de la Juventud Trabajadora

Consejo de la JUVENTUD de España

redtrabaj@

EURES

Servicio Europeo de Empleo

Vivienda Joven Ayudas alquiler vivienda joven

Ministerio de Educación: Becas, ayudas y premios

IFES

Servicio de Orientación Profesional

opta

YOUTH FORUM JEUNESSE

Foro Europeo de la Juventud

Portal de Juventud de la Unión Europea

Confederación Europea de Sindicatos

Confederación Sindical Internacional